



MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL

Creada por Ley 6554/2020
Departamento de Pdte. Hayes – Paraguay
Email: juntamunicipalcampoaceval@gmail.com



JUNTA MUNICIPAL

Misión: Mejorar la calidad de vida del conjunto de vida del conjunto de la población mediante la construcción y desarrollo de políticas públicas transparentes, participativas y eficientes en la administración de sus recursos.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CAMPO ACEVAL		
MES DE ENERO 2026		
FECHA	RESOLUCION J.M. N°	DESCRIPCION
		SIN MOVIMIENTO




Lic. Isaura Mereles.
Secretaria de la Junta Municipal.




Luciano Castillo Calonga.
Presidente de la Junta Municipal.

Visión: Un Municipio comprometido con el fortalecimiento institucional y la búsqueda constante del bienestar general, dentro de un marco de convivencia armónica con el medio ambiente.